

LIBROS

SOLOMON, ROBERT C.: *Ética emocional. Una teoría de los sentimientos*, Barcelona, Paidós, 388 págs., 2007, ISBN: 978-84-493-2049-1

**FIDELIDAD A NUESTRAS EMOCIONES.
EMOCIÓN COMO IMPLICACIÓN EN EL MUNDO**

El presente volumen [*EE* en adelante] es la traducción española realizada por Pablo Hermida del último libro publicado por Robert C. Solomon antes de su repentina e inesperada muerte el 2 de Enero de 2007. Su publicación original en inglés, a cargo de Oxford University Press, se llevó a cabo ese mismo año bajo el título de *True to Our Feelings. What Our Emotions Are Really Telling Us*, de modo que no ha sido mucho el tiempo que se ha tenido que esperar para poder disponer de la versión española. La edición española es cuidada en tanto que incorpora el siempre útil índice analítico y de nombres, así como la bibliografía comentada por el autor, por lo que su consulta resulta fácil.

Robert C. Solomon presenta aquí de una forma entretenida y amena lo que podría considerarse una síntesis selectiva de las conclusiones alcanzadas en sus estudios de las emociones a lo largo de más de treinta años. Un libro en el que sin ser demasiado técnico siempre laten de trasfondo las grandes inquietudes que han motivado el trabajo de este autor. Así, se presenta como un libro no sólo recomendable para los estudiosos del que fuese uno de los mayores representantes de la teoría cognitiva de las emociones, sino también para no iniciados en tales temas que quieran comenzar a leer sobre lo que autores actuales tienen que decir sobre los fenómenos emocionales. Como bien recoge la traducción del título en la edición española, la propuesta de Solomon posee como idea fundamental ofrecer una perspectiva ética de las emociones. Por tal ha de entenderse ofrecer una teoría de las emociones que tenga siempre a la vista el papel fundamental que las emociones poseen para nuestra vida ética. Dado que el enfoque ético es el eje alrededor del cual surgirá una teoría de las emociones, la meta que se propone alcanzar es esclarecer cómo podemos habérmolas con nuestras emociones, cómo podemos trazar estrategias de acción con ellas, manejarlas en la medida de lo posible sin ser deshonestos, para así vivir mejor *en* ellas.

Teniendo en mente siempre este horizonte explicativo, el concepto de *implicación* [*engagement*] se erige como fundamental en su elaboración de una teoría de las emociones. Las emociones son implicaciones de los sujetos en el mundo. Los sujetos se encuentran engranados en el mundo que les rodea a través de sus emociones. Mediante ellas, los agentes emocionales se posicionan en el mundo de una determinada manera, ellas hacen que éste se presente de ciertas formas que sitúan y guían el curso de su acción. El mundo que vivimos nos afecta en la medida en la que nos encontramos inmersos en él, en la medida en la que al experimentarlo lo hacemos a través de unas valoraciones que hacen que se nos presente como siendo peligroso, ofensivo, etc.

Ya en este punto de partida de su propuesta encontramos una evolución en el pensamiento del autor, apuntada en otros escritos anteriores (Solomon, 2004). Desde su publicación en 1976 de *The Passions*, Solomon defendía como el núcleo central de su teoría la tesis cognitivista de que las emociones son un tipo característico de juicios evaluadores. Siguiendo el modelo de lo que entendemos por juicios cinestésicos o por juicios de los sentidos, entre las características principales de los juicios emocionales se encontraban el hecho de que, además de ser valorativos, estos juicios no necesariamente debían de presentarse de forma articulada o proposicional, ni siquiera de manera consciente o reflexiva. En publicaciones posteriores a su primer libro sobre emociones (Solomon, 1988; Solomon, 2004), Solomon parece querer evitar el excesivo sesgo intelectualista de su propuesta sustituyendo esta centralidad de los juicios en su teoría por un concepto más fundamental, y así ir hacia una concepción más existencialista de la que, pese a este cambio, pueda derivarse todo lo mantenido anteriormente. Es en *EE* donde se presentan sus ideas en torno a este nuevo concepto de implicación de una manera más estructurada y definitiva, lo que le permite poder seguir manteniendo sus anteriores ideas sobre la estructuración cognitiva de las emociones sin necesidad de ser acusado de excesivo intelectualismo en su propuesta. La visión de una emoción como evaluadora de acontecimientos del mundo sigue siendo fundamental en su concepto de implicación, pero ya no está tan directamente arraigada a la noción de juicio que tiende a confundirse con posturas excesivamente proposicionistas, sino que su descripción tiende más a apegarse a una forma de ser de los sujetos emocionales. Como él mismo afirma:

[H]e reorientado mi pensamiento hacia la concepción más existencialmente explícita de las emociones como implicaciones en el mundo, porque hoy entiendo que mi énfasis previo en los juicios sugiere más intelectualismo en las emociones del que yo pretendía, pese a los veinte años de matizaciones y explicaciones (por ejemplo, que los juicios involucrados en las emociones no son necesariamente verbalizados o «proposicionales», y tienen más de juicios corporales «cinestésicos» que de juicios deliberados y reflexivos). No obstante, sigo pensando que los juicios evaluadores, así interpretados, resultan esenciales en las emociones (*EE*, 279).

El concepto de implicación está estrechamente relacionado con otros dos conceptos de gran importancia que pueden ayudarnos a elucidar qué queremos decir mediante él. En una primera observación, diremos en términos bastantes generales y un poco imprecisos que para que un sujeto se encuentre implicado en el mundo hace falta, por un lado, un mundo, una realidad que sea objeto de nuestras emociones. Además es necesario, por otro lado, que ese mundo se nos presente de una determinada forma, como siendo de tal o cual manera. Es necesario que el sujeto se posicione en su realidad a través de una valoración que, por exigua que sea, posea un cierto sentido o significado para él. Tras estas dos ideas entreveradas en el concepto de implicación, Solomon nos está llamando la atención sobre la importancia que ha concedido en su propuesta a lo largo de los años a dos conceptos de gran tradición filosófica: intencionalidad y significatividad (evaluación).

Una de las características más notables que supone poseer una emoción es la de encontrarse en un estado intencional. Las emociones son intencionales en la medida en la que siempre refieren a un mundo, el mundo habitado por el sujeto emocional. De esta manera, a través de nuestras emociones conocemos el mundo que nos rodea: “la implicación en el mundo requiere tener conocimiento del mundo” (*EE*, 222). El hecho de que una emoción siempre se encuentre dirigida hacia el mundo circundante supone que éstas nos posibilitan el acceso al mundo que habitamos. Mas este acceso no es libre de valoraciones. Toda mediación cobra su precio. El acceso al mundo a través de las emociones es el acceso al mundo a través de la subjetividad. En las emociones el mundo se nos presenta subjetivamente experimentado, a través de nuestras valoraciones, opiniones,... Por esto las emociones suponen la apertura al sujeto de un ámbito de significatividad del mundo. El mundo (intencionalidad) se presenta ante el sujeto como siendo de una determinada manera, valorado de una determinada forma (significatividad).

Somos sujetos implicados en el mundo, afectados por él, en la medida en la que éste se nos presenta bajo una perspectiva de sentido o significado, valorativa en esencia. Esta caracterización del ámbito emocional pone de manifiesto el acceso fenomenológico-existencialista al estudio de las emociones que está llevando a cabo el autor. Sus menciones de autores como Sartre, Heidegger o Merleau-Ponty son reiteradas, y en ellas se apoya para mantener lo que en otros escritos (Solomon, 1980) ha denominado la molécula orgánica “mi-emoción-sobre-...”. En contra de un atomismo psicológico (que analizaría esa molécula orgánica dividiéndola en dos componentes diferenciados, a saber, un acto en la conciencia subjetiva relacionado misteriosamente con, pero distinto a, un objeto o estado de cosas externo), Solomon afirma que esas dos caras de las emociones (intencionalidad y subjetividad) forman una unidad indisoluble, un fenómeno unitario irreducible a otros componentes atómicos diferenciados, como conciencia subjetiva por un lado y mundo externo por otro. Se da lo que podríamos llamar una unidad

fenomenológica sujeto-objeto, mediante la que se otorga sentido al mundo que se nos presenta.

Esto nos lleva a entender que en el sujeto se da una experiencia emocional del mundo. Su carácter de ser implicado en el mundo le confiere al sujeto un conjunto de experiencias del mundo de carácter emocional. Así, el objeto de análisis de Solomon es éste de experiencia emocional, un conjunto de procesos que involucran más que el análisis del mero sentimiento. Dados los dos elementos anteriores, el análisis de la experiencia emocional consistiría en “una descripción del mundo como experimentado”, una descripción de “aquello a lo que se refiere la emoción [...] como subjetivamente percibido” (*EE*, 317). Se trata pues de una fenomenología de las emociones, el “estudio de las estructuras de la experiencia emocional” (*EE*, 175).

Pero no sólo la intencionalidad y la significatividad evaluativa esenciales a nuestra condición de seres implicados en el mundo son parte del importante concepto de experiencia emocional, sino que además será preciso incluir en su análisis otro tipo de componentes. Así, las sensaciones físicas (el sentimiento jamesiano) han de poseer un lugar en la reconstrucción de la experiencia emocional. Frente a escritos anteriores suyos, como *The Passions*, donde llegaba a afirmarse que el sentimiento no forma parte de lo que ha de entenderse por una emoción, Solomon ahora reduce sus ataques a estas posturas jamesianas, admitiendo el hecho de que los sentimientos formen parte, incluso necesaria, de lo que ha de entenderse por una experiencia emocional. En cualquier caso, y en continuidad con sus escritos anteriores, esto no significa que las emociones puedan reducirse al análisis de meras sensaciones. Pero, al menos, sí hay que admitir que un estudio completo de los fenómenos emocionales ha de incluir referencias a los sentimientos de los sujetos emocionales. Otros elementos de interés para elucidar el tipo de experiencia emocional que se da en un sujeto es tomar en consideración las cosas que hacemos con nuestro cuerpo (expresiones faciales,...), así como acciones (más técnicamente tendencias a la acción) realizadas por el sujeto, experiencias marco, trasfondo emocional, e incluso análisis de los diferentes modos y roles que juega el yo implicado en el mundo y que es sujeto de emociones. Por supuesto, los pensamientos son otro de los elementos a incluir en el análisis de la experiencia emocional, lo que nos introduce en la segunda de las grandes cuestiones que a mi juicio estructuran la propuesta de Solomon: el papel del lenguaje en los fenómenos emocionales.

Si bien es cierto que la experiencia emocional es un complejo formado por un conjunto de diferentes experiencias, algunos aspectos de ellas poseen una gran relevancia, tal y como ha podido verse en la intencionalidad y la significatividad. Otro de los elementos de especial relevancia en este conjunto que es la experiencia emocional es el papel que juega la facultad lingüística, la posesión por parte de los agentes emocionales de un lenguaje y las capacidades cognitivas superiores que

éste conlleva, como el poder de conceptualización del mundo y reflexión sobre él. Como es ya conocido, para Solomon las emociones se estructuran mediante juicios evaluadores, luego el análisis del lenguaje estará necesariamente implicado en el estudio de las estructuras de la experiencia emocional. En la senda de autores como Merleau-Ponty, Solomon opina que el lenguaje impregna nuestra experiencia en casi todos sus aspectos. Las emociones son producto del lenguaje en la misma medida que de la biología, la neuropsicología o la psicología. No cabe así separar la experiencia emocional de nuestras facultades lingüísticas. No hay un lugar “debajo” del lenguaje que nos revele en qué consisten los fenómenos emocionales. Esto significa que las emociones participan del ámbito conceptual humano, que se estructuran a través de juicios y conceptos y que, por lo tanto, nuestras emociones participan de nuestra reflexión y autoconciencia y no pueden concebirse de una manera “prerreflexiva”, como si no fuesen tocadas por el lenguaje. De hecho, no hay una distinción nítida entre una conciencia reflexiva y otra prerreflexiva. “Lo que experimentamos es aquello que nuestro lenguaje nos permite experimentar” (EE, 322).

La clave de la ética emocional reside en el lenguaje y la capacidad reflexiva que éste implica. La diferencia entre tener una emoción y reconocer que tenemos una emoción, lo que diferencia a los seres humanos adultos de los animales y niños pequeños, se da gracias al lenguaje. Reconocer una emoción es conceptualizarla. No se trata de un simple etiquetado, sino que en la medida en la que somos seres sociales y lingüísticos moldeamos el lugar de las emociones en nuestro sistema conceptual, le otorgamos determinados lugares dentro de la red de conceptos y razones que forman nuestra vida propiamente humana. Como vimos, las emociones pueden definirse como posicionamientos valorativos ante el mundo que se estructuran, hasta cierto punto, lingüísticamente. Es el coste de poder comprender nuestras emociones y reflexionar sobre ellas. Así, la propia interpretación de lo que constituye una emoción contribuye de manera activa a que sea justamente esa emoción. Nuestras formas de hablar de las emociones las modifica, por lo que el análisis conceptual de éstas es indispensable en la tarea de responder a qué es una emoción.

De todo esto se deriva una inteligencia emocional, clave para esta perspectiva ética. La inteligencia emocional no es tanto la visión de que debemos de controlar nuestras emociones como la idea de que la inteligencia se da ya *en* las emociones. Las propias emociones son inteligentes gracias a que participan ellas mismas de la vida conceptual y del ámbito de las razones, siendo imposible reducirlas a meros procesos fisiológicos de naturaleza causal. Significa reconocer la perspicacia que éstas encierran como *estrategias* para conceptualizar y evaluar el mundo con el fin de posicionar al sujeto emocional ante él. Las emociones nos informan de nuestra implicación en el mundo. Y es que, dada esta perspectiva, más que un control de nuestras emociones hay un imperativo de conocerlas y reflexionar sobre ellas. De

ser honestos y fieles a ellas, a nosotros mismos. Sólo así podremos “trabajarlas”, manejanos con ellas de la forma más satisfactoria para una vida feliz, y así atender a la responsabilidad que tenemos para con ellas. Además de la propia comprensión, la atención a nuestro entorno y al cultivo o no de determinados patrones de comportamiento puede hacer que las modifiquemos, ya sea para fomentarlas, para disminuirlas o para reorientarlas. Reconocer la inteligencia de nuestras emociones, su carácter de estrategias para vivir, nos llevará a una integridad emocional que concierne a la unidad de nuestra vida emocional. No se trata de una vida sin conflictos, de una total coherencia, sino de una vida en la que sabiamente nos las habemos con nuestras emociones en las relaciones con los otros, en la mediación de vivir conforme a nuestros valores junto con los ajenos.

Estas son las ideas fundamentales que se presentan a lo largo del libro, el cual consta de tres partes. En la primera de ellas, *Estrategias emocionales: una perspectiva existencialista*, Solomon analiza un diverso rango de emociones a la vez que utiliza esta aproximación a fenómenos emocionales concretos para ir introduciendo los términos claves de su enfoque fenomenológico-existencialista, como implicación, estrategia, juzgar valorativamente, etc. Profundizando en el estudio conceptual, y en diálogo con los descubrimientos científicos relevantes, de emociones como la ira, el miedo, el amor, la risa, la culpa, la vergüenza, los celos, la envidia,... van surgiendo diversos temas de gran interés para una teoría de las emociones. Cuestiones como el del enfoque ético, el carácter de implicación, la intencionalidad,... van presentándose a lo largo de estas reflexiones que concluyen en un análisis de las diferencias y semejanzas, principalmente en el ámbito conceptual, que se dan entre distintos tipos de emociones.

La segunda de las partes, *Hacia una teoría general: mitos sobre las emociones*, es un examen de hasta ocho mitos que se han dado sobre las emociones y que han ocultado su relevancia central para la vida humana en general y la ética en particular. Es de destacar la lucha ya emprendida hace más de treinta años de Solomon contra la concepción de las emociones a través del modelo hidráulico. En éste los agentes emocionales se presentan como simples elementos pasivos que no pueden habérselas con las fuerzas o movimientos interiores de naturaleza causal que son las emociones. De ahí que se oponga al mito de que las emociones son meros sentimientos, de una naturaleza causal tal que hayan de ser entendidas como pasiones, y mantenga por el contrario que las emociones son inteligentes y racionales en el sentido en el que ellas también participan del ámbito de los conceptos y de las razones. Hay, por lo tanto, un espacio para que el sujeto desempeñe un papel activo sobre ellas. Pero, además, hay una oposición al mito subjetivista que mantiene que las emociones se encuentran *en* la mente. No hay contenidos de un misterioso reino interior que la filosofía ha de descubrir. Solomon no trata de eliminar la subjetividad, la perspectiva del punto de vista de la primera persona, sino de negar que esa perspectiva represente un misterioso reino privado accesible sólo

para mí. “No hay reinos diferentes, sólo una infinidad de puntos de vista” (EE, 217). Las emociones no ocurren en ningún espacio privado, sus rasgos esenciales no pertenecen a esa esfera subjetiva, sino que se encuentran en nuestro mundo real de ahí fuera, en el espacio social. Las emociones se encuentran en ese espacio que compartimos con otros seres a través de nuestras relaciones interpersonales. Es en este sentido de ubicar las emociones en el espacio público, lingüístico y social en el que podemos afirmar que “las emociones son políticas” (EE, 219). Buscar la naturaleza de las emociones en la introspección sería buscar en el lugar equivocado.

En la tercera y última de las partes, *La ética de la emoción: en busca de la integridad emocional*, Solomon articula las diversas tesis que han ido surgiendo a lo largo de la primera y segunda parte en una teoría de las emociones. La visión que se pincelaba a través de los mitos analizados y su posicionamiento ante cuestiones de calado teórico se plasma en esta parte con su propuesta ética, en la que destacan las nociones ya expuestas anteriormente.

Antes de finalizar, me gustaría remarcar el hecho de que la perspectiva ética hace que Solomon circunscriba sus análisis sobre las emociones al de los fenómenos emocionales que se dan en seres que se han desarrollado facultades cognitivas superiores, principalmente la capacidad de usar y entender un lenguaje articulado, es decir, en seres humanos adultos, no en recién nacidos ni en animales. La facultad del lenguaje y las capacidades racionales que ésta conlleva son el marco necesario para el desarrollo de una propuesta ética que esclarezca cómo podemos volvernos sobre nuestras propias emociones y trabajar con ellas para una vida mejor. Su marco de estudio es más reducido que el del que se proponga investigar los fenómenos emocionales sin vincularlos a un conjunto concreto de individuos. Así, queda fuera del ámbito de interés primario de Solomon entender las emociones como procesos compartidos por grupos de individuos tan diferentes como los animales y seres humanos adultos. De hecho, la aparición en escena del lenguaje es crucial para Solomon y le lleva a tener que circunscribir su análisis a las emociones humanas adultas. Sus análisis conceptuales lo requieren. Más allá quedan las cuestiones de si las emociones entendidas de forma más abarcadora forman o no una clase natural, o si la aparición del lenguaje hace que debamos hablar de al menos dos grupos diferentes de fenómenos: aquellos en los que el lenguaje se da y aquellos en los que no. Queda abierta pues la intrigante pregunta que refiere al nexo evolutivo entre animales y seres humanos. Es decir, la posibilidad de que una mayor atención a las emociones de estos otros grupos de individuos pueda revelarnos algunas características importantes que desde esta perspectiva podrían estar obviándose.

Bibliografía

SOLOMON, ROBERT C. 1976. *The Passions: Emotions and the Meaning of Life*, New York, AnchorPress/Doubleday.

RESEÑAS

SOLOMON, ROBERT C. 1980. “Nothing to be Proud of”, en SOLOMON, ROBERT C. (ed.) 2003. *Not Passions’s Slave: Emotions and Choice*, New York, Oxford University Press.

SOLOMON, ROBERT C. 1988. “On Emotions as Judgments”, en SOLOMON, ROBERT C. (ed.) 2003. *Not Passions’s Slave: Emotions and Choice*, New York, Oxford University Press.

SOLOMON, ROBERT C. 2004. “Emotions, Thoughts, and Feelings. Emotions as Engagements with the World”, en SOLOMON ROBERT C. (ed.) 2004. *Thinking about Feeling*, New York, Oxford University Press.

JOSÉ MANUEL PALMA MUÑOZ
Universidad de Granada, España
palmamu@correo.ugr.es